

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

Informe Narrativo de Rendición de Cuentas

Dirección Distrital 13D04 24 de
Mayo-Santa Ana-Olmedo

Enero-Diciembre 2023



EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio de Educación

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Mapa Geográfico.....	3
Presentación.....	4
1. Glosario de Siglas.....	5
2. Introducción.....	6
3. Rendición de cuentas gestión 2023.....	7
3.1.1 ASEQUIBILIDAD.....	8
3.1.1.1 Oferta Educativa Ordinaria.....	8
3.1.1.2 Oferta Educativa Extraordinaria.....	9
3.1.1.3 Uniformes Escolares.....	10
3.1.1.4 Alimentación Escolar.....	10
3.1.1.5 Infraestructura Educativa.....	11
3.1.1.6 Desarrollo y Formación Profesional.....	12
3.1.2 ACCESIBILIDAD.....	14
3.1.2.1 Atenciones de la UDAI.....	14
3.1.2.2 Proceso de Reaperturas.....	14
3.1.2.3 Información sobre el acceso al Sistema Educativo.....	15
3.1.2.4 Atenciones DECE.....	15
3.1.3 ACEPTABILIDAD.....	17
3.1.3.1 Contenidos de la Educación Contextualizados, Diversificados y Relevantes.....	17
3.1.4 ADAPTABILIDAD.....	19
3.1.4.1 Flexibilidad para responder a Necesidades Educativas.....	19
3.1.5 APERTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
4. Presupuesto.....	21
5. Desafíos para la gestión 2024.....	24
6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.).....	25

Mapa Geográfico



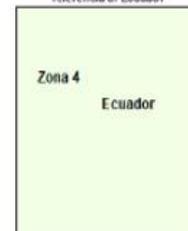
Mapa:

Distrito 13D04 24 de Mayo - Santa Ana - Olmedo Educación

Legenda

- Circuitos Educativos Olmedo
- Circuitos Educativos 24 de Mayo
- Circuitos Educativos Santa Ana

Ubicación de la Zona 4 en referencia al Ecuador



Ubicación del cantón en referencia a la Zona 4



DETALLE DE CIRCUITOS EDUCATIVOS DISTRITO 13D04 24 DE MAYO - SANTA ANA - OLMEDO

Nro.	ZONA	DISTRITO	CIRCUITO EDUCATIVO	PARROQUIA	CANTON
1	4	13D04	13D04C01	LODANA	SANTA ANA
2	4	13D04	13D04C02_03	SANTA ANA DE VUELTA LARGA	
3	4	13D04	13D04C04	SANTA ANA DE VUELTA LARGA	
4	4	13D04	13D04C05	AYACUCHO	
5	4	13D04	13D04C06_a	HONORATO VASQUEZ	
6	4	13D04	13D04C06_b	HONORATO VASQUEZ	
7	4	13D04	13D04C07	LA UNION	
8	4	13D04	13D04C08	SAN PABLO DE PUEBLO NUEVO	
9	4	13D04	13D04C09_a	SIXTO DURAN BALLEN	24 DE MAYO
10	4	13D04	13D04C09_b	SIXTO DURAN BALLEN	
11	4	13D04	13D04C10_a	NOBOA	
12	4	13D04	13D04C10_b	NOBOA	
13	4	13D04	13D04C11_a	SUCRE	
14	4	13D04	13D04C11_b	SUCRE	
15	4	13D04	13D04C11_c	SUCRE	
16	4	13D04	13D04C12	BELLAVISTA	OLMEDO
17	4	13D04	13D04C13	OLMEDO	
18	4	13D04	13D04C14	OLMEDO	

Presentación

Considerando que, el numeral 2 del artículo 208 de la Constitución de la República del Ecuador señala que es obligación y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social”; Que, el artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes";

Y que el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, prevé: "Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social";

En cumplimiento a mis atribuciones se presenta el presente informe de gestión como proceso de diálogo e interrelación, mediante el cual se informa de las acciones realizadas durante el año 2023.

1. Glosario de Siglas

MINEDUC	Ministerio de Educación
CZ4	Coordinación Zonal 4
DD 13D04	Dirección Distrital 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo
ASRE	Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
NEE	Necesidades Educativas Especiales
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
AC	Atención Ciudadana
MOGAC	Módulo de Gestión de Atención Ciudadana
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
ESIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera – Ministerio de Finanzas.
QUIPUX	Sistema de Gestión Documental
EBJA	Educación Básica para Jóvenes y Adultos
BI	Bachillerato Internacional
Kruger	Sistema de Gestión Docente
SIITH	Sistema Informático Integrado de Talento Humano

2. Introducción

El Distrito Educativo 13D04 comprende los Cantones 24 de Mayo, Santa Ana, y Olmedo presenta el Informe de Rendición de Cuentas del período 2023, en el que se indican los principales logros alcanzados en beneficio de toda la Comunidad Educativa de los tres cantones que integran dicho Distrito.

Los logros alcanzados en educación son satisfactorios, en el año 2023, sin embargo, todavía hay conjunto de objetivos por realizar en el sistema educativo.

Los retos para el 2024, buscan tener unos de los mejores sistemas educativos de la región, logrando igualdad educativa superando toda forma de discriminación; además busca mejorar la participación de la sociedad en la acción educadora.

El Distrito 13D04 de Educación Santa Ana-24 de Mayo-Olmedo se conformó con dieciocho circuitos educativos de las cuales: ocho pertenecen al cantón Santa Ana, ocho al cantón 24 de Mayo y 2 pertenecen al cantón Olmedo, dichos circuitos educativos están conformados por instituciones fiscales, fiscomisionales, municipales y particulares, para brindar servicios a la comunidad de su territorio y asegurar la adecuada gestión de riesgo, el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento de las instituciones educativas que lo conforman mediante una gestión de eficiencia y eficacia.

3. Rendición de cuentas gestión 2023¹

El Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo, cumple con la misión y visión del Ministerio de Educación garantiza el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

El presente informe, se encuentra estructurado con base a las 5 “A” del Derecho a la Educación, las cuales se detallan a continuación:

- ❖ **“Asequibilidad”**. *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
- ❖ **“Accesibilidad”**. *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*
- ❖ **“Aceptabilidad”**. *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*
- ❖ **“Adaptabilidad”**. *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”**. *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

¹ Para cada uno de los objetivos es necesario detallar:

- Número y tipo de beneficiarios (número de personas-estudiantes, docentes, padres de familia, personal administrativo, etc.).
- Tipo de intervención (especificar el lugar de intervención)
- Monto de la intervención realizada (tomar en cuenta los valores devengados en gasto corriente como en proyectos de inversión, según corresponda).

3.1.1 ASEQUIBILIDAD

En cuanto a la asequibilidad durante el año 2023 se consiguieron las siguientes gestiones:

3.1.1.1 Oferta Educativa Ordinaria

- En Textos Escolares se entregaron en la Primera Fase Kits de textos integrados **19.745** y en la Segunda Fase **22.409** kits de textos por materia que comprende desde el 1º de Educación General Básica hasta el tercer año de Bachillerato, a los estudiantes de todas las instituciones educativas fiscales, fiscomisionales y municipales.

Grado /Curso	Kits de Textos Escolares 1era Fase	Kits de Textos Escolares 2da Fase
1ERO EGB	1.477	1.474
2DO EGB	1483	1.471
3ERO EGB	1.378	1.373
4TO EGB	1.297	1.304
5TO EGB	1.431	574
6TO EGB	1.582	594
7MO EGB	1.713	644
8VO EGB	1.533	1.533
9NO EGB	1.537	1.570
10MO EGB	1.742	1.691
1ERO BGU	1.533	1.533
2DO BGU	1.510	1.510
3ERO BGU	1.532	1.329
TOTAL KITS	19.745	22.409

3.1.1.2 Oferta Educativa Extraordinaria

**Fortalecimiento al Acceso, Permanente y Titulación con énfasis a la inclusión
a lo largo de la vida:**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	8vo. Básica Superior		9no. Básica Superior		10mo. Básica Superior		1ero Bachillerato		2do Bachillerato		3ro Bachillerato		N.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTAL
U. E.F. SUCRE	14	16	20	14	-	-	23	25	30	31	43	47	130	133	263
U.E.F. MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ	15	12	-	-	-	-	-	-	15	18	41	48	71	78	149
U.E.F. LODANA	8	6	-	-	-	-	-	-	7	12	19	34	34	52	86
U.E.F. RIO PUCA	-	-	9	9	-	-	-	-	7	18	11	23	27	50	77
U.E.F. PUEBLO NUEVO	-	-	8	14	-	-	-	-	8	15	1	8	17	37	54
U.E.M. ALBERTINA RIVAS MEDINA	8	7	4	10	-	-	-	-	3	15	15	31	30	63	93
TOTAL	45	41	41	47	-	-	23	25	70	109	130	191	309	413	722

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALFABETIZACION TERCER GRADO MODULO 2		POST ALFABETIZACIÓN QUINTO GRADO MODULO 4		N.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	
U.E.M. ALBERTINA RIVAS MEDINA	10	14	3	7	13	21	34

3.1.1.3 Uniformes Escolares

- En lo correspondiente a Uniformes Escolares en el Año 2023, se desarrollaron actividades escolares en las Instituciones Educativas en el contexto, se entregan a 162 Instituciones Educativas del Distrito 13D04, detallado de la siguiente manera.

TALLA	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	1.667	949	498	1.611	1.663	1.342	1565	1.208	912
TOTAL	12.415								

3.1.1.4 Alimentación Escolar

- En Alimentación Escolar se entregan Cuatro Ordenes de Compras detalladas por cada Orden de Entrega a las 230 Instituciones educativa del Distrito 13D04.

Detalle Orden de Compra / Orden de Entrega	Fecha	Número de instituciones educativas beneficiadas	Total de estudiantes beneficiados	Total raciones alimenticias entregadas
22OC/2OE	28 Abril 2023	228	17.750	443.741
23OC/2OE	19 Junio 2023	232	17.994	321.696
23OC/3OE	21 Julio 2023	231	17.872	303.824
24OC/2OE	11 Septiembre 2023	230	17.889	357.780
24OC/3OE	11 Octubre 2023	230	17.882	353.640
25OC/1OE	29 Noviembre 2023	230	17.905	358.100
25OC/2OE	24 Enero 2024	230	17.872	357.600

3.1.1.5 Infraestructura Educativa

- Levantamiento del 100 % de Información de Infraestructura y Riesgos, para identificar el estado de la infraestructura por habilitación del código AMIE en los sistemas del MINEDUC.
- Levantamiento de Información de Infraestructura y Riesgos, para renovar el permiso de funcionamiento de Instituciones Educativas en Oferta Ordinaria y Oferta Extraordinaria.
- Elaboración de Matriz General para reportar Información referente a Bares Escolares del Distrito 13D04.
- En Proceso de mantenimiento a IE, en condonación con la Coordinación Zonal 4 de educación, detallo a continuación:

MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIMON RODRIGUEZ Y RIO PUCA UBICADA EN EL DISTRITO 13D04, SANTA ANA-24 DE MAYO Y OLMEDO CANTON OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI, PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 4 PROVINCIA MANABI-SANTO DOMINGO "COTO-MINED-CZ4-21-23, valor \$397,161.91.

INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA REAPERTURA DE LA ESCUELA JOAQUÍN MARIA GARCIA MENDOZA, PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 – EDUCACIÓN, UBICADA EN LA PROVINCIA DE MANABI, CANTÓN SANTA ANA, MCO-MINEDU-CZ4-39-23, valor \$107,637.69

MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS HORACIO HIDROVO DEL DISTRITO 13D01 PORTOVIEJO Y FIDEL EMILIO PARRALES UBICADA EN EL DISTRITO 13D04, SANTA ANA-24 DE MAYO Y OLMEDO CANTON OLMEDO DE LA PROVINCIA DE MANABI, PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 4 PROVINCIA MANABI-SANTO DOMINGO., MCO-MINED-CZ4-24-23, valor \$145,391.27.

"INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO EMERGENTE EN EL SISTEMA ELÉCTRICO DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL LODANA AMIE 13H03251, DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO Y CENTRO DE EDUCACION INICIAL CORINA DEL PARRAL DE VELASCO IBARRA AMIE 13H00516, DEL DISTRITO 13D01 PORTOVIEJO, PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 4 DE EDUCACIÓN, MANABI - SANTO DOMINGO", MCO-MINEDU-CZ4-3-23, valor \$21,603.01.

MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GREGORIO MARAÑON, UBICADA EN EL DISTRITO 13D04, SANTA ANA - 24 DE MAYO - OLMEDO CANTON SANTA ANA DE LA PROVINCIA DE MANABI, PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 4 PROVINCIA MANABI-SANTO DOMINGO, MCO-MINEDU-CZ4-7-23, valor \$41,679.91.

3.1.1.6 Desarrollo y Formación Profesional

3.1.1.6.1 SISTEMA DE GESTION DOCENTE:

CONTRATOS

- Se elaboraron 201 Contratos Ocasionales por renovación a docentes desde de enero a diciembre 2023.
- Se elaboraron 13 contratos ocasionales, de enero al 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con las asignaciones de recursos económicos recibidos y reemplazo de renunciadas presentadas en la plataforma Educa Empleo.

● ACCIONES DE PERSONAL DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES:

Se emitieron 15 acciones de personal nombramiento provisional LOEI.

● ACCIONES DE PERSONAL DE CESE JUBILADOS LOEI:

Se emitieron 4 acciones de ceses de jubilados en marzo del 2023; y, 1 Acción de Cese de funciones por jubilación obligatoria en el mes de Abril del 2023.

● ACCIONES DE PERSONAL DE HOMOLOGACION

Se elaboro 937 acciones de personal por concepto de Homologación Salarial.

3.1.1.6.2 COMISION DE SERVICIOS:

AÑO 2023

Se realizaron 4 acciones de licencia sin remuneración a docentes que pasaron a cumplir funciones como dignatarios por elección popular.

Se realizó 1 acción de personal a docente por Comisión de Servicios.

3.1.1.6.3 ACCIONES DE PERSONAL POR REUBICACION:

Se emitieron 68 acciones de reubicación, las mismas que se encuentran posesionadas en el SGD.

3.1.1.6.4 SECTORIZACION:

El proceso de Sectorización se ha ejecutado durante el año 2023 Sectorización 1 por 1, resultandos ganadores en este Distrito llegaron 4 docentes y se fueron a otros Distrito 4 docentes.

Se actualizó el sistema de Gestión docente, emitiéndose 10 acciones de Personal por cambio de función a Líder Docente que no tenían la función designada.

3.1.1.6.5 CAPACITACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

- CAPACITACIÓN PROGRAMAS DE INDUCCION que es desde enero a diciembre y otros cursos habilitados a los docentes en la plataforma ME CAPACITO.
- Cursos de capacitación personal LOSEP.

PROCESO MINEDUC TE INTEGRA

Se registró en el sistema Mineduc Te Integra 25 necesidades de estudiantes para prácticas Preprofesionales en el área de Inicial, Refuerzo Académico y Rural.

En la actualidad existen 25 profesionales, que realizarían sus pasantías en diferentes instituciones educativas del Distrito.

OTROS

- Se solicitó a la Coordinación Zonal cambio de rol en la Plataforma Carmenta a Directivos y docentes que cambiaron de funciones.
- Validación y regularización de 12 docentes en el sistema de Gestión Docente y Distributivo.

3.1.1.6.6 TALENTO HUMANO:

ELABORACION DE ACCIONES DE PERSONAL Y CONTRATOS:

Se elaboraron 6 contratos LOSEP, 4 contratos UDAI, 1 contrato Servicios ocasionales para Planificación, porque allí se contaba con la partida, y se optimiza en administración Escolar, posteriormente se le hace un adendum a financiero; y 1 contrato servicios ocasionales como Analista Contable, la funcionaria tiene discapacidad.

En el transcurso de este período se atendió a más tres mil usuarios que por diversas razones han acudido a esta unidad distrital.

Cabe indicar que los requerimientos de los usuarios han sido atendidos oportunamente tal como lo demuestran los resultados de eficacia del 100% y hasta el 150% de eficiencia medible en el MOGAC, en la resolución de trámites de Atención Ciudadana.

No tenemos procesos pendientes en razón que los trámites son atendidos a diario especialmente los que son solicitados por medio del correo institucional de Atención Ciudadana como son Certificados de Tiempo de Servicios y de Remuneraciones, así como las solicitudes de licencias, permisos o vacaciones que son derivadas al departamento de Talento Humano para su respectiva atención.

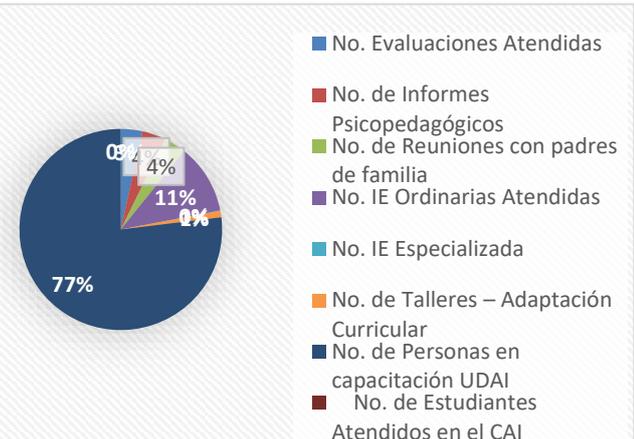
3.1.2 ACCESIBILIDAD

En cuanto a la accesibilidad durante el año 2023 se citan las siguientes gestiones:

Dentro de las actividades generales de la UDAI durante el año 2023 podemos resumir lo siguiente:

3.1.2.1 Atenciones de la UDAI

RESUMEN DE ATENCIÓN POR LA UDAI	
Evaluación Psicopedagógica	454
Seguimiento UDAI	325
Sensibilizaciones a Instituciones Educativas	156
Sensibilizaciones a la comunidad Educativa	533
Orientación Institución Educativa	157
Orientación a la Comunidad Educativa	533
Orientación Individual	642
Capacitación UEE Niño Jesús de Praga	6
Inscripción Y TRASLADOS	12



3.1.2.2 Proceso de Reaperturas

En el año 2023 dentro del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo, se Reaperturaron 3 Instituciones Educativas; de las cuales solo 2 tuvieron eventos de Inauguración, y estas se detallan a continuación:

REAPERTURA DE LA ESCUELA REINO DE QUITO.

- [24 DE MAYO] Se inauguró la reapertura de la Escuela Reino de Quito del Sitio Florita de la Parroquia Bellavista del Cantón 24 de Mayo, junto a toda la comunidad educativa tras 7 años de estar cerrada. Ahora niños y niñas estudian más cerca de sus hogares.

Para reabrir esta institución se invirtieron más de 68.700 dólares. Se construyeron baterías sanitarias, juegos infantiles, el patio, iluminación, cerramiento frontal, camineras y más.

REAPERTURA DE LA ESCUELA JAIME ROLDOS AGUILERA

- [24 DE MAYO] Con una inversión que supera los 46.300 dólares se reabrió la Escuela Jaime Roldós Aguilera, del sitio La Palanca, de la parroquia Bellavista. Se realizó un evento de inauguración junto a toda la comunidad educativa.

Se desarrolló una jornada muy emotiva y llena de alegría, pues este plantel fue cerrado hace más de 7 años y ahora fue parte del Programa Nacional de Reapertura de Escuela Rurales. Todos sus espacios fueron renovados.

La madre de familia, Diana Mansaba, indicó que sus hijos tenían que caminar más de media hora para llegar a clases, y que ahora tienen la escolita en la misma comunidad otra vez, "eso nos llena de orgullo y nos deja tranquilos. Muchas gracias por este gran apoyo".

3.1.2.3 Información sobre el acceso al Sistema Educativo

El Ministerio de Educación sigue la pista de **70.861 niños y niñas en todo el Ecuador**, de entre **5 y 14 años de edad**, que deberían estar en las aulas. Algunos de ellos nunca han ingresado a una **escuela**; otros dejaron los estudios por **complicaciones debido a graves problemas sociales**.

Con esta búsqueda, el Ministerio de Educación busca reducir la **deserción escolar** en el país, a través de una Campaña puerta a puerta denominada **Todos al aula**, la misma que se la ejecuta en **aquellos sectores populares y rurales donde se concentran los principales problemas** que causan el abandono escolar.

Paralelamente, existen alertas de niñas y adolescentes menores de 19 años fuera del Sistema Nacional de Educación que se articulan a la estrategia de la campaña Todos al Aula.

Para llevar a cabo este proceso, la División de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación (DASRE) en articulación con la Analista Distrital de Atención Ciudadana, coordinan acciones conjuntas donde la funcionaria de la Unidad última indicada ingresa y revisa las alertas en el Sistema Único y Unificado de Seguimiento Nominal (SUUSEN); luego, las registra en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (MOGAC). Una vez que las alertas son revisadas y registradas son visitadas y verificadas en territorio por las Promotoras y/o brigadistas asignadas en el proceso; para este accionar, y como dato final se puede evidenciar las siguientes casuísticas detectadas por ellas, tales como: **No se pudo localizar a potencial estudiante; No desea continuar con sus estudios; Dentro de la Comunidad no conocen**, entre otras. A continuación, se desglosa datos que se reflejan en el cuadro estadístico siguiente:

Número de trámites	Trámites atendidos	Trámites por atenderse	Trámites no favorables	Trámites Favorables
301	211	90	206	5

3.1.2.4 Atenciones DECE

En cuanto a las actividades desarrolladas por el Departamento de Consejería Estudiantil se detallan a continuación:

El equipo DECE de este Distrito educativo está conformado por diecisiete (17) profesionales en Instituciones Educativas fiscales y dos (2) profesionales en Instituciones Educativas particulares; se cuenta con diez (12) instituciones educativas Núcleo y trece (13) establecimientos educativos enlazados los mismos que se benefician con la atención de Analistas DECE.

A pesar de los pocos profesionales con lo que cuenta este distrito se ha podido brindar atención a muchas otras instituciones educativas que han requerido la intervención de un profesional DECE.

La población objetivo a la cual están enfocadas todas las acciones que ejecutan los Departamentos de Consejería Estudiantil son los estudiantes, las familias, el equipo docente, las autoridades de las instituciones educativas y, los grupos de atención prioritaria que provienen de diferentes contextos geográficos, sociales y culturales.

- ❖ Se trabaja con Programa Educando en Familia de manera presencial implementándose un (1) módulo denominado: Hábitos saludables desde la familia; llevado a cabo en todas las instituciones educativas núcleo y enlazadas.

Se brindó contención emocional a estudiantes, padres de familia y docentes a nivel de las instituciones educativas.

- ❖ El DECE también ha articulado acciones conjuntas con el distrito de salud en cuanto a actividades de prevención del suicidio.
- ❖ El equipo del DECE realizó visitas domiciliarias a estudiantes que se encontraban en riesgo del abandono al sistema educativo (Búsqueda activa y rastreo territorial).
- ❖ Se ha impartido capacitaciones a los directivos y docentes referente a las nuevas rutas de protocolo de violencia detectadas y cometidas en el Sistema Educativo Tercera Edición Segunda Impresión.
- ❖ Se está dando continuidad a las rutas y protocolo de embarazo, lactancia y paternidad.
- ❖ Se llevó a cabo en el mes de junio de 2023 en las instituciones educativas núcleo y enlazadas campañas de Prevención del Embarazo en la Adolescencia y Educación sexual.
- ❖ En el mes de julio se ejecutó la aplicación de proyectos de vida a estudiantes de básica superior en todas las instituciones educativas núcleo y enlazadas.
- ❖ En el mes de agosto, se llevó a cabo campañas de prevención de Uso y Consumo de sustancias Psicotrópicas en las instituciones educativas núcleo y enlazadas.
- ❖ Se está ejecutando durante el mes de septiembre de 2023 las actividades de Orientación Vocacional Profesional (OVP) en los discentes de décimo grado de Educación General Básica de las instituciones educativas que ofertan este nivel de estudio.
- ❖ En el mes de Octubre de 2023, se ejecutó campaña para la erradicación de la violencia entre pares.

- ❖ En el mes de noviembre de 2023, se llevó a cabo actividades para la erradicación de la violencia contra la mujer en las instituciones que conforman el Distrito de Educación 13D04.
- ❖ En el mes de diciembre de 2023, se desarrolló actividades por la inclusión educativa en las instituciones educativas núcleo y enlazadas.
- ❖ En el transcurso de estos doce meses se ha participado activamente en las mesas intersectoriales STECSDI, para la erradicación de la desnutrición infantil y embarazo en las adolescentes.
- ❖ Se ha venido implementando en todas las instituciones educativas adscritas al distrito el Programa Escuelas Seguras con la colaboración de la Policía Nacional y demás autoridades que conforma los cantones de 24 de Mayo, Santa Ana y Olmedo.

El equipo DECE ha sido participe de las constantes capacitaciones que ha impartido el MINEDUC.

Además, los DECE instituciones han participado en la elaboración del Código de Convivencia en las diferentes instituciones educativas donde laboran.

Que los analistas DECE instituciones están realizando el acompañamiento a los directivos y estudiantes en caso de procesos disciplinarios.

3.1.3 ACEPTABILIDAD

3.1.3.1 Contenidos de la Educación Contextualizados, Diversificados y Relevantes

En cuanto a la aceptabilidad durante el año 2023 se citan las siguientes gestiones:

- Se ha dado atención oportuna a los trámites a través del sistema MOGAC referente a los procesos de: Titulación 25 Años; Homologación de títulos obtenidos en otros países, Duplicados de Títulos de Bachiller y Actas de Grado; entre otro.
- Revisión de mil cuatrocientos cuarenta y cinco (**1445**) expedientes académicos de los estudiantes de Tercer año de bachillerato General Unificado en Ciencia y Técnico en las figuras profesionales de Producción Agropecuaria, Contabilidad; Comercio y Administración, Organización y Gestión de la Secretaría; Comercio y Administración, Aplicaciones Informáticas y Mecanizado y Construcciones Metálicas correspondiente al período lectivo 2023-2024 próximos a incorporarse; y, de la implementación educativa de la oferta extraordinaria del período mayo a octubre de 2023.

- Se ha realizado el seguimiento y coordinación de validación del proceso de Titulación de los estudiantes de Tercer año de Bachillerato General Unificado en Ciencias y Técnico correspondiente al período lectivo 2023-2024, en veinticinco (25) instituciones educativas adscritas al distrito 13D04. Además, se ha adicionado las dos (2) extensiones que cuenta la Unidad Educativa Fiscomisional Padre Jorge Ugalde, asentadas en la parroquia Honorato Vásquez del cantón Santa Ana y en el Sitio El Desvío del cantón Olmedo respectivamente.
- Se ha dado cumplimiento a las directrices del Programa de Participación Estudiantil (PPE), realizando acciones correspondientes al distributivo trazado; es así como, en el mes de septiembre de 2023 se inició la ejecución de acciones planificadas para las instituciones educativas Fiscales y Particulares con Oferta en Ciencias.
- Referente a la Formación de Centros de Trabajo (FCT) las instituciones educativas que ofertan bachillerato técnico sus estudiantes cumplieron con las pasantías laborales en el tiempo previsto para el efecto.
- Durante el mes de septiembre de 2023, previo requerimiento de la Coordinación Zonal 4 de Educación se ejecutaron las Ferias de promoción de bachillerato técnico en las diferentes figuras profesionales.
- Además, la División distrital de ASRE forma parte de la conformación de la Red Distrital Técnica de siete (7) instituciones educativas con oferta de bachillerato técnico en sus diferentes figuras profesionales; las misma que se encuentran activas y realizando sesiones de trabajo con directivos y docentes Técnicos. Adicionalmente, debo poner énfasis de que el 7 de septiembre del año 2023 se procedió a la nueva conformación de la REDTEC distrital.
- De igual forma, la DASRE forma parte de la conformación de la Red de Educación Inicial y Preparatoria, en catorce (14) redes; estas se encuentran integradas por docentes de esta oferta y, distribuidas en los quince (15) Circuitos que conforman el distrito 13D04; participan sus miembros activamente cada mes con sesiones de trabajo de manera presencial; además, culmina el proceso el 18 de marzo de 2024 con la elaboración de reporte a través del sistema diseñado para el efecto.
- Actualmente, a nivel del distrito se encuentran conformadas diez (10) Redes UNI-BI con sus respectivos Coordinadores, los mismo que sesionan cada mes conjuntamente con las redes de Inicial y Preparatoria.
- A través de la Analista de regulación, la División de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación ha dado atención oportuna a los procesos de inscripción, traslados de estudiantes de una institución educativa fiscal a otra fiscal y, el proceso de Régimen Sierra-Costa Galápagos 2023-2024 donde se ejecutaron treinta y cinco (35) traslados de discentes de este último proceso.

- Se realizó el monitoreo a los directivos de las instituciones educativas referente a los estudiantes que han sido inoculados y no vacunados a la fecha para el Covid-19, derivando los reportes estadísticos al nivel zonal.
- El martes 02 de mayo de 2023, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Salud Pública (MSP) Inició la campaña de inmunización por un Ecuador libre de poliomielitis, sarampión y rubeola 2023, la misma que buscó inmunizar alrededor de 3.7 millones de niños entre 1 y 12 años de edad a nivel del país.
- La campaña tuvo como fin proteger a la niñez, lograr inmunidad, evitar enfermedades graves y mortalidad. Además, disminuir el porcentaje de población no vacunada y que se encuentra en riesgo alto o muy alto ante estas enfermedades infecciosas en el 85% de los cantones del Ecuador.
- Se realizó el monitoreo a los directivos de las instituciones educativas adscritas al Distrito 13D04 donde se pudo obtener un gran número de estudiantes inoculados; cifra que se reportó al nivel zonal de manera oportuna con la siguiente estadística.

3.1.4 ADAPTABILIDAD

3.1.4.1 Flexibilidad para responder a Necesidades Educativas

En cuanto a la adaptabilidad durante el año 2023 se citan las siguientes gestiones: Cabe recalcar que dentro de las gestiones cumpliendo con la Adaptabilidad se trabajó en el fortalecimiento de la flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos, por lo que dentro de la Unidad de Gestión de Riesgos tiene como objetivo planificar y asegurar la implementación de las estrategias para la reducción de riesgos en la comunidad educativa frente a eventos adversos de origen natural, antrópico y socio tecnológico; construir capacidades para conocer las amenazas, identificar las vulnerabilidades, determinar el riesgo y evaluar los impactos; planificar acciones para prevenir, mitigar los riesgos; prepararse para enfrentar emergencias y desastres y para la recuperación post desastre, asegurando la continuidad de los procesos educativos; contribuyendo a la creación y fortalecimiento de una cultura de gestión para la reducción de riesgos y resistencia, en el ámbito y responsabilidad del ministerio de educación, con la participación de los actores educativos.

Plan Institucional de Reducción de Riesgos.

ORDEN	PIRR	CANTIDAD	% APROBADO
1	235	235	100%

Así como también el constante Monitoreo de Gestión de Riesgos, con cada Directivo/Líder Docente de las Instituciones Educativas que conforman el Distrito 13D04 que comprenden los cantones de 24 de Mayo – Santa Ana y Olmedo.

3.1.5 APERTURA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Cabe recalcar que dentro de las gestiones cumpliendo con la Apertura y Rendición de Cuentas, todo lo detallado en el presente informe de las actividades realizadas por cada una de las Unidades Administrativas del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo, se sustenta con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información pública, para realizar el monitoreo procesos participativos, lo cual se puede evidenciar en la página del Ministerio de Educación en el apartado Servicios en el módulo de Transparencia.

En este contexto los resultados expuestos permiten el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad. En este Eje, se logró socializar a las 230 Instituciones Educativas el Plan de Riesgos Institucional, para prevenir cualquier evento de emergencia que se pueda presentar.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna. En este Eje se realizó la capacitación de Programas de Inducción de cursos habilitados a los docentes en la ME CAPACITO.
- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo. En este Eje en el año 2023 el Distrito 13D04 logró efectivizar 3 Reaperturas de Instituciones Educativas Rurales, lo cual garantiza la accesibilidad al sistema educativo para acercarlos a su Comunidad.

4. Presupuesto

La Dirección Distrital 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo en el año 2023 detalla a continuación su Asignación y Ejecución Presupuestaria:

ASIGNACION PRESUPUESTARIA AÑO 2023

PROGRAMA	NOMBRE	CODIFICADO
1	ADMINISTRACION CENTRAL	3,434,337.69
55	EDUCACION INICIAL	786,031.10
56	EDUCACION BASICA	14,026,107.46
57	BACHILLERATO	2,502,092.48
58	EDUCACION PARA ADULTOS	371,104.31
59	CALIDAD EDUCATIVA	4,985.82
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	12,000.00
SUMAN		21,136,658.86

Fuente: Ministerio de Finanzas ESIGEF

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2023

GRUPO	NOMBRE	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO
51	GASTOS DE PERSONAL	18217076.45	18212207.88	4868.57
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	714068.76	260224.37	453844.39
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	1249.00	1222.48	26.52
58	JUBILADOS PATRONALES	69643.60	69226.08	417.52
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	2110083.75	2110083.75	0.00
99	OTROS PASIVOS	24537.30	24537.28	0.02
TOTAL		21136658.86	20677501.84	459157.02

Fuente: Ministerio de Finanzas ESIGEF

Dentro de las actividades desarrolladas por la Unidad Administrativa Financiera del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo se encuentran las siguientes:

Valores recaudados durante el año 2023 por concepto de arriendo de bares escolares de las instituciones educativas de la Dirección Distrital 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo Educación.

ARRIENDO DE BARES ESCOLARES de 34 Instituciones Educativas por el valor de \$ 37,668.38, depositado en su totalidad en la Cuenta Corriente Nro. 7530994 del Banco del Pacífico.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA UNIDAD FINANCIERA EN PERIODO FISCAL DE ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023 CON 202 NOMINAS

- 38 NOMINAS NORMALES.
 - 12 NOMINAS NORMALES DE JUBILADOS
 - 04 NOMINAS RETROACTIVOS
 - 12 NOMINAS SUBSIDIOS
 - 18 NOMINA AJUSTES /REGULACION IESS
 - 06 NOMINAS DE LIQUIDACION DE HABERES PENDIENTES
 - 01 NOMINAS DE INDEMNIZACIONES COMPENSACION POR DESAHUCIO 510704
 - 05 NOMINA DE INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706 BONOS
 - 03 NOMINAS DE INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706
 - 39 NOMINAS FONDOS DE RESERVA
 - 03 NOMINAS DE DEUDA AÑOS ANTERIORES
 - 36 NOMINAS DE DECIMO TERCERO Y/O CUARTO MENSUALIZADOS
 - 12 NOMINAS DE DECIMO TERCERO Y/O CUARTO MENSUAL JUBILADOS
 - 03 NOMINAS DE DECIMO TERCERO
 - 02 NOMINAS DE DECIMO CUARTO ANUAL LOSEP Y OTRAS LEYES
 - 01 NOMINA DE DECIMO CUARTO ANUAL CODIGO DE TRABAJO
 - 07 NOMINA SUBROGACIONES O ENCARGOS
- CON 77 REFORMAS AL DISTRIBUTIVO
- 38 CENTRALIZADAS Y 39 DESCONCENTRADAS

Actividades realizadas por el área Contable en el periodo fiscal de enero a diciembre de 2022 de acuerdo con el informe APMD-DAF-001

- Se genera mensualmente órdenes de pago SUPA para ser considerada en la Nómina Normal.
- Se realizan declaraciones mensuales del impuesto a la renta del Servicio de Rentas Internas.
- Se realizan declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado del Servicios de Rentas Internas.
- Se realizan mensualmente el Anexo transaccional simplificado.
- Se envió roles de pago a los correos institucionales de funcionarios que lo solicitan.
- Se envió formulario 107 del SRI a los correos institucionales de funcionarios que lo solicitan
- Se realizo detalle de proyección gastos personales de los funcionarios que entregaron formulario.
- Se procedió al análisis de los saldos contables para la realización de las Notas a los Estados Financieros.
- Devengados de los Servicios Básicos, Gastos incurridos en el año 2022, y más actividades que se realizaron mensualmente.
- Se realiza el Control Previo de la documentación de los procesos que se van a devengar.
- Solicita la Cancelación de los Devengados.

Facturación Electrónica, Comprobantes de Retención, procesos de acuerdo con la normativa.

5. Desafíos para la gestión 2024.

El Distrito 13D04 24 de Mayo – Santa Ana – Olmedo en cumplimiento a los objetivos institucionales generales que están enmarcados en dirigir y controlar todos los Procesos de cada Unidad Distrital para proporcionar servicios efectivos de atención ciudadana, a la Comunidad Educativa, así como los ejes de trabajo desarrollados desde el Ministerio, para lograr la satisfacción del usuario a través de un proceso de mejora continua, se plantean los siguientes desafíos de gestión para el año 2024:

- ✓ Continuidad y seguimiento a los procesos encaminados a mejorar tanto la infraestructura de las Unidades Educativas como la dotación de insumos y materiales para el desarrollo de las actividades de las Instituciones Educativas del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo.
- ✓ Mantener y expandir la conectividad, no tanto como medio complementario, sino como una herramienta principal en beneficio de todos los estudiantes del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo, de manera especial los de la zona rural.
- ✓ Realizar de manera conjunta con las Comunidades y Fundaciones, la búsqueda de estudiantes que se encuentran fuera del sistema educativo y que puedan tener acceso al derecho constitucional del estudio.
- ✓ Coordinar reuniones periódicas y mesas técnicas de trabajo con las Asambleas Ciudadanas, GAD's Municipales y GAD's Parroquiales, con la finalidad de lograr un desarrollo adecuado y eficaz dentro de la Comunidad Educativa en beneficio de los niños, niñas y adolescentes del Distrito 13D04 24 de Mayo-Santa Ana-Olmedo.

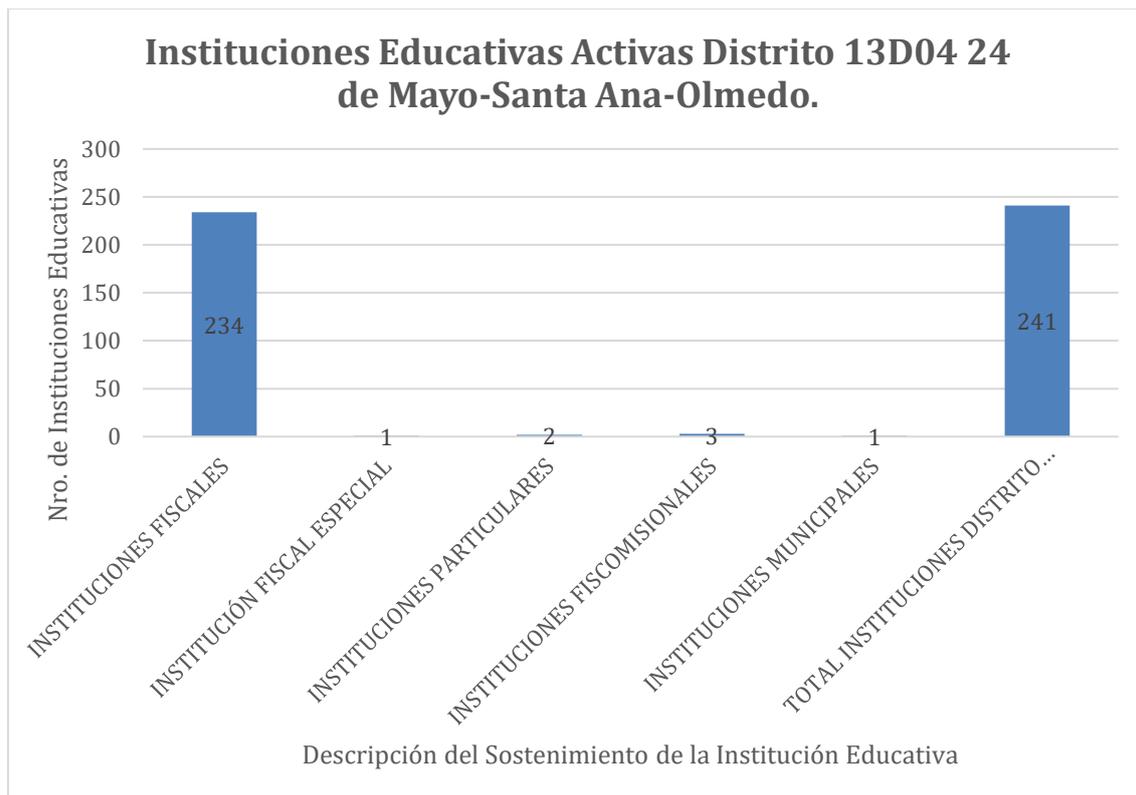
Abg. Sócrates Humberto Medranda Peña
DIRECTOR DISTRITAL 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO
(RESPONSABLE)

6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO 13D04 24 DE MAYO-SANTA ANA-OLMEDO

DESCRIPCION	Nro. Instituciones
INSTITUCIONES FISCALES	234
INSTITUCIÓN FISCAL ESPECIAL	1
INSTITUCIONES PARTICULARES	2
INSTITUCIONES FISCOMISIONALES	3
INSTITUCIONES MUNICIPALES	1
TOTAL INSTITUCIONES DISTRITO 13D04	241

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 13D04



Fuente: Unidad Distrital de Planificación 13D04

CUADRO COMPARATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2022 – 2023

Sostenimiento	2022	2023
Fiscales	230	234
Fiscal Especial	1	1
Particulares	2	2
Municipales	1	1
Fiscomisionales	4	3
Total	238	241

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 13D04

Oferta Educativa IE Fiscales	IEs
Centros de Educación Inicial CEI	5
Educación General Básica	206
Bachillerato	23
Total IE Fiscales	234

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 13D04

INSTITUCIONES EDUCATIVAS REAPERTURADAS

Institución Educativa Reaperturada	AMIE	Parroquia	Cantón	Circuito Educativo
Federico González Suárez	13H03218	Santa Ana de Vuelta Larga	Santa Ana	13D04C02_03
Jaime Roldós Aguilera	13H03755	Bellavista	24 de Mayo	13D04C12
Reino de Quito	13H04657	Bellavista	24 de Mayo	13D04C12

Fuente: Unidad Distrital de Planificación 13D04

DETALLE DE TEXTOS ENTREGADOS EL AÑO 2023

Grado / Curso	Kits de Textos Escolares 1era Fase	Kits de Textos Escolares 2da Fase
1ERO EGB	1.477	1.474
2DO EGB	1483	1.471
3ERO EGB	1.378	1.373
4TO EGB	1.297	1.304
5TO EGB	1.431	574
6TO EGB	1.582	594
7MO EGB	1.713	644
8VO EGB	1.533	1.533
9NO EGB	1.537	1.570
10MO EGB	1.742	1.691
1ERO BGU	1.533	1.533
2DO BGU	1.510	1.510
3ERO BGU	1.532	1.329
TOTAL KITS	19.745	22.409

OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	8vo. Básica Superior		9no. Básica Superior		10mo. Básica Superior		1ero Bachillerat o		2do Bachillerat o		3ro Bachillerat o		N.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	TOTA L
U. E.F. SUCRE	14	16	20	14	-	-	23	25	30	31	43	47	130	133	263
U.E.F. MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ	15	12	-	-	-	-	-	-	15	18	41	48	71	78	149
U.E.F. LODANA	8	6	-	-	-	-	-	-	7	12	19	34	34	52	86
U.E.F. RIO PUCA	-	-	9	9	-	-	-	-	7	18	11	23	27	50	77
U.E.F. PUEBLO NUEVO	-	-	8	14	-	-	-	-	8	15	1	8	17	37	54
U.E.M. ALBERTINA RIVAS	8	7	4	10	-	-	-	-	3	15	15	31	30	63	93

MEDINA																
TOTAL	45	41	47	-	-	23	25	70	109	130	191	309	413	722		

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALFABETIZACIÓN TERCER GRADO MODULO 2		POST ALFABETIZACIÓN QUINTO GRADO MODULO 4		N.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	
U.E.M. ALBERTINA RIVAS MEDINA	10	14	3	7	13	21	34

Fuente: Unidad de Administración Escolar 13D04

UNIFORMES ESCOLARES:

TALLA	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	1.667	949	498	1.611	1.663	1.342	1565	1.208	912
TOTAL	12.415								

Fuente: Unidad de Administración Escolar 13D04

ALIMENTACIÓN ESCOLAR:

Detalle Orden de Compra / Orden de Entrega	Fecha	Número de instituciones educativas beneficiadas	Total de estudiantes beneficiados	Total raciones alimenticias entregadas
220C/20E	28 Abril 2023	228	17.750	443.741
230C/20E	19 Junio 2023	232	17.994	321.696
230C/30E	21 Julio 2023	231	17.872	303.824
240C/20E	11 Septiembre 2023	230	17.889	357.780
240C/30E	11 Octubre 2023	230	17.882	353.640
250C/10E	29 Noviembre 2023	230	17.905	358.100
250C/20E	24 enero 2024	230	17.872	357.600

Fuente: Unidad de Administración Escolar 13D04

VALIDACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE TERCER AÑO DE BACHILLERATO

CÓDIGO AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SOSTENIMIENTO	TOTAL ESTUDIANTES III CURSO BGU ORDINARIA
13H03191	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SIMON BOLIVAR	PARTICULAR	29
13H03192	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTA ANA	PARTICULAR	17
13H03195	UNIDAD EDUCATIVA ALBERTINA RIVAS MEDINA	FISCAL	241
13H03199	UNIDAD EDUCATIVA SALUSTIO GILER ALAVA	FISCAL	13
13H03251	UNIDAD EDUCATIVA LODANA	FISCAL	51
13H03325	UNIDAD EDUCATIVA HONORATO VASQUEZ	FISCAL	38
13H03347	UNIDAD EDUCATIVA VICTORIA DE JUNÍN	FISCAL	37
13H03362	UNIDAD EDUCATIVA REPUBLICA DEL ECUADOR	FISCAL	9
13H03371	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO	FISCAL	25
13H03390	UNIDAD EDUCATIVA PUEBLO NUEVO	FISCAL	64
13H03685	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL SUCRE	FISCAL	157
13H03721	UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO	FISCAL	18
13H03743	UNIDAD EDUCATIVA ANIBAL SAN ANDRÉS ROBLEDO	FISCAL	14
13H02827	UNIDAD EDUCATIVA PADRE JORGE UGALDE EXT. H.V	FISCOMISIONAL	8
13H02827	UNIDAD EDUCATIVA PADRE JORGE UGALDE EXT. EL DESVIO	FISCOMISIONAL	11
13H03771	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL BELLAVISTA	FISCAL	39
13H03775	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MANUEL AUGUSTO GUILLEN	FISCAL	29
13H03824	UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO	FISCAL	9
13H04062	UNIDAD EDUCATIVA RIO PUCA	FISCAL	141
13H04611	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PATRIA ECUATORIANA	FISCAL	25
13H05371	UNIDAD EDUCATIVA MARISCAL DE AYACUCHO	FISCAL	122
13H05380	UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE CEDEÑO	FISCAL	26
13H05406	UNIDAD EDUCATIVA LAS MERCEDES	FISCAL	26
13H05407	UNIDAD EDUCATIVA GONZALO ESCOBAR BARCIA	FISCAL	61
13H03306	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL 5 DE AGOSTO	FISCAL	10
13H04718	UNIDAD EDUCATIVA ESPECIALIZADA NIÑO JESUS DE PRAGA	FISCAL	9
13H05412	UNIDAD EDUCATIVA LA UNIÓN	FISCAL	40
TOTAL.....			1269

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación 13D04

NÚMERO DE ESTUDIANTES DE III CURSO DE BGU DE LA IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA EXTRAORDINARIA PERIODO MAYO A OCTUBRE 2023 QUE SE INCORPORAN				
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ALUMNOS	OBSERVACIÓN
SUCRE	24	33	57	PROCESO CULMINADO
ALBERTINA RIVAS MEDINA	10	14	24	PROCESO CULMINADO
PUEBLO NUEVO	01	08	09	PROCESO CULMINADO
LODANA	14	22	36	PROCESO CULMINADO
MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ	20	30	50	PROCESO CULMINADO
TOTAL DISCENTES.....	69	107		176

Fuente: Unidad de Apoyo Seguimiento y Regulación 13D04

DATOS DE ESTUDIANTES DE III CURSO DE BGU DE LA IMPLEMENTACIÓN EDUCATIVA OFERTA EXTRAORDINARIA PERIODO OCTUBRE 2023 A MARZO 2024				
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ALUMNOS	OBSERVACIÓN
MANUEL AUGUSTO GUILLEN VELEZ	18	21	39	CULMINA PROCESO EL 18 DE MARZO DE 2024
ALBERTINA RIVAS MEDINA	5	17	22	CULMINA PROCESO EL 18 DE MARZO DE 2024
LODANA	05	11	16	CULMINA PROCESO EL 18 DE MARZO DE 2024
RÍO PUCA	11	23	34	CULMINA PROCESO EL 18 DE MARZO DE 2024
SUCRE	19	14	33	CULMINA PROCESO EL 18 DE MARZO DE 2024
TOTAL DISCENTES.....	58	86		144

**TRÁMITES INGRESADOS POR QUIPUX POR PARTE DE LOS USUARIOS EN LAS OFICINAS
DE ATENCIÓN CIUDADANA AÑO 2023**

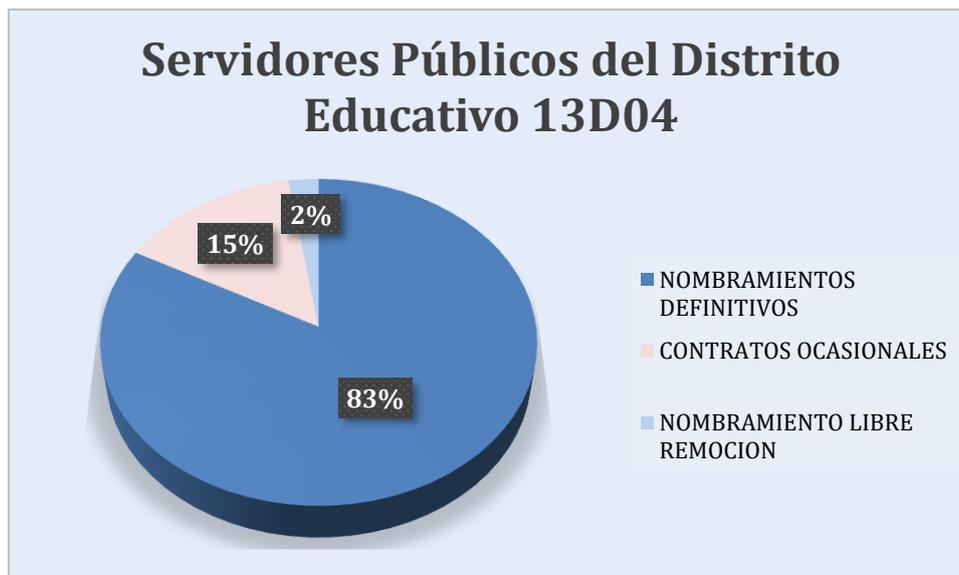
MES	Nro. DE QUIPUX INGRESADOS Y ATENDIDOS
ENERO	236
FEBRERO	150
MARZO	248
ABRIL	251
MAYO	283
JUNIO	181
JULIO	159
AGOSTO	223
SEPTIEMBRE	125
OCTUBRE	112
NOVIEMBRE	58
DICIEMBRE	63
TOTAL	2089

Fuente: Unidad de atención Ciudadana 13D04

**TRAMITES IMPORTADOS POR MEDIO DEL MODULO DE GESTION DE
ATENCIÓN CIUDADANA (MOGAC)**

ADMINISTRACION ESCOLAR	1
APOYO Y SEGUIMIENTO	508
ATENCION CIUDADANA	81
ASESORIA JURIDICA	3
CGS/SIEBV/SASRE	9
TOTAL.....	602

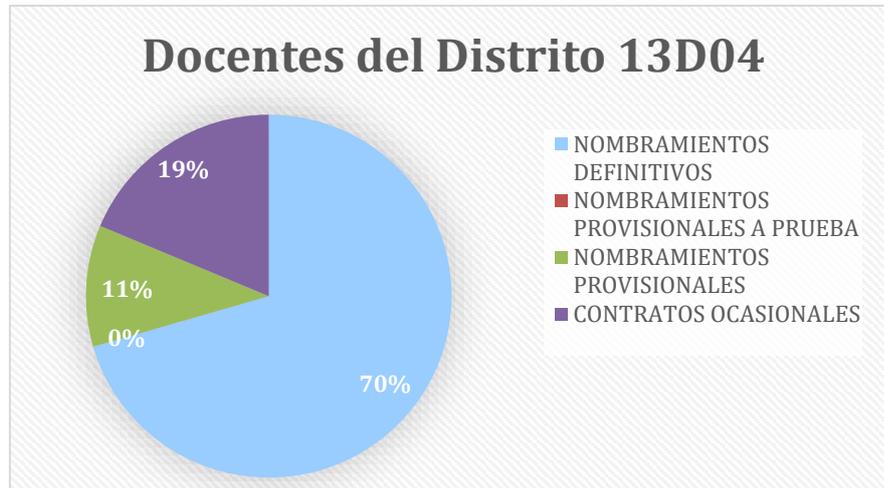
Fuente: Unidad de atención Ciudadana 13D04



Fuente: Unidad de Talento Humano13D04

RELACION LABORAL	No.
NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	34
CONTRATOS OCASIONALES	6
NOMBRAMIENTO LIBRE REMOCION	1
TOTAL SERVIDORES PUBLICOS LOSEP DISTRITO 13D04	41

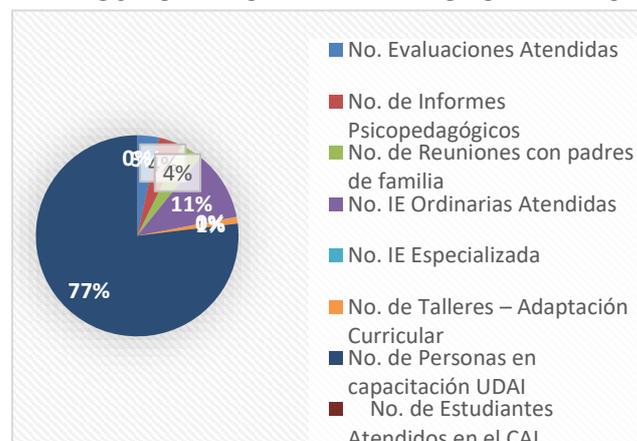
Fuente: Unidad de Talento Humano13D04



RELACION LABORAL	Nro.
NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS	808
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES A PRUEBA	0
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	124
CONTRATOS OCASIONALES	214
TOTAL DOCENTES DISTRITO 13D04	1146

Fuente: Unidad de Talento Humano13D04

CASOS ATENDIDOS POR LA UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)



ANEXO FOTOGRÁFICO

ATENCIÓN A ESTUDIANTES POR PARTE DE LA UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN UDAI





REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ZONA RURAL ESCUELAS AÑO 2023

REAPERTURA DE LA ESCUELA REINO DE QUITO.



REAPERTURA DE LA ESCUELA JAIME ROLDOS AGUILERA



PROGRAMA APADRINA UNA ESCUELA (UNIDAD EDUCATIVA LA UNIÓN)





ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE USO Y CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOTROPICAS



ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES



PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA



CAPACITACION A DOCENTES DEL DISTRITO DE EDUCACION 13D04 RUTAS DE VIOLENCIA



ACTIVIDADES POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



ORIENTACIÓN VOCACIONAL PROFESIONAL (O.V.P.) CON LOS ESTUDIANTES DEL DISTRITO DE EDUCACIÓN 13D04



PARTICIPACIÓN MESA INTERSECTORIAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL Y EJECUCIÓN DE LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN CANTONAL



ACTIVIDADES POR EL DIA DE LA DISCAPACIDAD

